

GENERAL

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

1

AÑO

2003

Denominación Social:

SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO LEONESA

Domicilio Social:

C/ JOSE ABASCAL Nº 48, 1º IZDA . 28003 MADRID

N.I.F.

A24000960

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma: 

Gonzalo Cortiñas Bravo. Director Financiero

Francisco Blanco Balín. Letrado Asesor

Facultados para firmar el presente documento, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 26 de julio de 1994.

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.: Miles de Euros

| | | INDIVIDUAL | | CONSOLIDADO | |
|---|------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | | Ejercicio Actual | Ejercicio Anterior | Ejercicio Actual | Ejercicio Anterior |
| IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO | 0800 | 26.925 | 27.228 | | |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 1040 | 1.386 | 1.393 | | |
| RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS | 1044 | 1.248 | 1.254 | | |
| Resultado atribuido a Socios Externos | 2050 | | | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD | 2060 | | | 0 | 0 |
| CAPITAL SUSCRITO | 0500 | 24.706 | 24.706 | | |
| NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS | 3000 | 961 | 1.013 | | |

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales

Las ventas en este periodo ascienden 26.925 miles de euros, lo cual representa una disminución de un 1,11% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Las inversiones en este periodo han sido de 602,6 miles de euros correspondiendo 598,9 miles a inversiones en inmovilizado fijo y 3,7 miles a Investigación y Desarrollo.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, los cuales responden a lo previsto en la normativa contable en vigor.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

| | | % sobre Nominal | centos por acción | Importe (miles de euros) |
|-------------------------|------|-----------------|-------------------|--------------------------|
| 1. Acciones Ordinarias | 3100 | | | |
| 2. Acciones Preferentes | 3110 | | | |
| 3. Acciones sin Voto | 3120 | | | |

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

| | SI | NO |
|--|------|----|
| 1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos) | 3200 | x |
| 2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100) | 3210 | x |
| 3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales) | 3220 | x |
| 4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos | 3230 | x |
| 5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos | 3240 | x |
| 6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración | 3250 | x |
| 7. Modificaciones de los Estatutos Sociales | 3260 | x |
| 8. Transformaciones, fusiones o escisiones | 3270 | x |
| 9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo | 3280 | x |
| 10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo | 3290 | x |
| 11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc. | 3300 | x |
| 12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad. | 3320 | x |
| 13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (Intercambio de paquetes accionariales, etc.) | 3330 | x |
| 14. Otros hechos significativos | 3340 | x |

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en

(*) caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.